

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 284

Miércoles 25 de noviembre de 2009

Sec. I. Pág. 99918

## I. DISPOSICIONES GENERALES

## **CORTES GENERALES**

18784 Resolución de 19 de noviembre de 2009, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 13/2009, de 26 de octubre, por el que se crea el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 13/2009, de 26 de octubre, por el que se crea el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 259, de 27 de octubre de 2009.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2009.—El Presidente del Congreso de los Diputados, José Bono Martínez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X